



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **50326 CD – FP-PS** de la diputada Cattalini por el cuál se solicita disponga informar en relación a los convenios firmados entre el poder ejecutivo y municipios y comunas para la incorporación de sistemas de videovigilancia en el marco de la Ley de Emergencia en Seguridad Pública y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los convenios firmados entre el poder ejecutivo provincial y municipios y comunas para la incorporación de sistemas de videovigilancia en el marco de la Ley de Emergencia en Seguridad Pública, en particular lo siguiente:

- a) Los municipios y comunas beneficiarios de los diferentes convenios firmados;
- b) Los recursos asignados a cada municipio o comuna beneficiarios en el marco de dichos convenios;
- c) Individualización de cada una de las licitaciones de compras y obras iniciadas, indicando fecha de apertura y su estado actual.

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

d) Individualización de los municipios y comunas donde ya cuenten con los sistemas de videovigilancia instalados y cual es la optimización que se logró a partir de su puesta en funcionamiento.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 28 de diciembre de 2022.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile - Florito - Granata -
Julierac Pinasco**